

POLÍTICAS DEL PAI



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA



IES JULIO CARO BAROJA

ÍNDICE

1. Principios	3
2. <i>Enseñanza de las lenguas de adquisición y de la lengua castellana</i>	4
3. <i>Perfil lingüístico del alumnado</i>	7
4. <i>Personas que participaron en la elaboración de la política</i>	8
5. <i>Relación con las otras políticas</i>	9
6. <i>Bibliografía</i>	10

1. *Principios*

La política lingüística del IES Julio Caro Baroja parte de una apuesta firme por desarrollar las competencias comunicativas de su alumnado desde el respeto a sus realidades concretas y al multilingüismo que caracteriza nuestro centro. Dichas competencias deben ponerse al servicio de la tolerancia y el respeto y ser una herramienta para la comprensión de un mundo globalizado cada vez más complejo y más poliédrico.

Los principios del centro en relación con las lenguas que se hablan y se enseñan en el mismo son los siguientes:

- El desarrollo de las competencias en comunicación lingüística de nuestro alumnado es una tarea que implica a toda la comunidad educativa, incluyendo al profesorado de todas las materias y a las familias.

- Todo el alumnado del centro estudia una lengua extranjera (Inglés) además de la correspondiente enseñanza de la Lengua castellana. Ambas enseñanzas se imparten en todos los niveles del PAI. Además, el alumnado que lo desee puede cursar una segunda lengua extranjera (Francés) y, en algunos niveles, Latín.

- En el centro se hablan muy diversas lenguas maternas. Para la difusión de estas se realizan actividades concretas (talleres de lenguas implementados por los propios alumnos) en las que se promueve que todo el alumnado se haga consciente de la riqueza lingüística y cultural de nuestro centro.

- En el caso del alumnado de incorporación tardía que tiene desconocimiento del idioma castellano el centro se compromete a ofrecer todas las medidas que la administración pública pueda proveer (al no ser un centro con Aula de Enlace hemos sido beneficiarios, cuando ha existido demanda, del SAI -Servicio de Apoyo Itinerante al Alumno Inmigrante-).

- La expresión lingüística ha de ser un vehículo para el respeto, la tolerancia y los buenos tratos. Es tarea conjunta de toda la comunidad educativa perseguir usos discriminatorios del lenguaje, así como el rechazo o desprecio a las diferentes lenguas no oficiales que suponen las lenguas maternas de muchos de nuestros alumnos.

Todos los profesores que imparten PAI en nuestro centro deben hacerse responsables del desarrollo lingüístico de sus alumnos. Esto se traduce en el esfuerzo, por parte de los profesores de las diferentes materias, en valorar la expresión escrita y oral de su alumnado, velar por usos no discriminatorios e

implementar criterios de refuerzo de la ortografía. Ningún contenido académico puede ser correctamente asimilado o integrado por el alumnado si no va acompañado de una correcta expresión lingüística.

Esta filosofía se encuentra en consonancia con los principios del IB, que aparecen definidos de la siguiente manera:

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

De esta forma, nos proponemos que la lengua sea un vehículo tanto de desarrollo creativo de nuestro alumnado como de interrelación con el mundo que les rodea, aprendiendo a valorar y respetar los diferentes idiomas presentes en nuestro centro y a comprender la diversidad lingüística y cultural como un valor del que puede beneficiarse toda la comunidad educativa.

2. Enseñanza de las lenguas de adquisición y de la lengua castellana

Enseñanza de las lenguas de adquisición (inglés, francés, latín y griego)

Nuestro enfoque en cuanto a la adquisición de una lengua extranjera, ya sea inglés o francés, es colaborativo y comunicativo. Se prioriza la interacción entre los estudiantes, fomentando un ambiente en el que se sientan cómodos al expresarse. Las actividades grupales, como debates, juegos de roles y proyectos colaborativos, permiten que los alumnos practiquen el “speaking” y el “listening” de manera natural.

Por ejemplo, en una actividad de simulación de un mercado, los estudiantes deben negociar precios y discutir productos, lo que no solo mejora su fluidez, sino que también les enseña a trabajar en equipo. Además, al realizar lecturas en conjunto y discutir los textos, se refuerza la comprensión lectora, promoviendo un aprendizaje significativo a través de la colaboración.

El desarrollo de las cuatro destrezas se integra mediante actividades dinámicas que estimulan el interés y la motivación de los estudiantes. Para el “writing”, se pueden implementar diarios de aprendizaje donde los alumnos reflexionen sobre sus experiencias en clase, y se fomenten intercambios de cartas o correos electrónicos entre compañeros. Al abordar el “reading”, se pueden utilizar textos auténticos y variados que reflejen temas de interés para los estudiantes, lo que facilita discusiones en grupo que combinan “listening” y “speaking”. Así, al conectar las destrezas de manera holística, se crea un proceso de aprendizaje activo y participativo que prepara a los estudiantes no solo para el examen, sino para comunicarse efectivamente en contextos reales.

En cuanto a la enseñanza de las materias de latín y griego en los itinerarios de Humanidades de ESO y Bachillerato, esta contribuye a reforzar y afianzar un vocabulario que está en la base de muchas de las lenguas modernas, como el inglés y el francés.

Enseñanza de la lengua castellana

La asignatura de Lengua y Literatura PAI (paralela a la asignatura LOMLOE Lengua castellana y Literatura) es obligatoria en todos los cursos del PAI. En la legislación vigente disponemos de 5 períodos lectivos semanales en 2º PAI y 4 períodos lectivos semanales en el resto de cursos (3º, 4º y 5º PAI). Desde los cuatro conceptos clave fundamentales en la asignatura del PAI (Comunicación, Conexiones, Creatividad y Perspectiva) apoyamos nuestra enseñanza de la lengua castellana en los siguientes principios:

- El aprendizaje de la lengua ha de partir siempre de una metodología constructivista. Los conocimientos nuevos han de afianzarse siempre desde conocimientos previos, que han de ser analizados y reforzados en una primera toma de contacto. Si este presupuesto es clave en cualquier aprendizaje nos parece que lo es mucho más en la integración de las nociones gramaticales y sintácticas.

- Cualquier aprendizaje (y especialmente el lingüístico) debe tener en cuenta la zona de desarrollo próximo del alumnado. Es inconcebible que un alumno pueda desarrollar una plena comprensión del sistema lingüístico y de la lengua castellana saltando pasos de conocimiento y sin los anclajes necesarios para que el proceso de aprendizaje sea verdaderamente significativo. Por eso es clave una atención a la diversidad real que parta de un conocimiento sobre los conocimientos, intereses y dificultades de cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

- El desarrollo de la competencia lingüística de cualquier idioma debe tener en cuenta las destrezas orales y escritas. Es fundamental, por lo tanto, atender desde la enseñanza de la lengua castellana a la comprensión lectora y la expresión escrita a través de la selección de textos, literarios y no literarios, cercanos a los alumnos, que resulten comprensibles y amplíen su mundo, así como propuestas para la elaboración por imitación de textos similares. Al mismo tiempo, es fundamental entrenar la escucha activa, desde el respeto y el reconocimiento del otro, así como la expresión oral a través de diferentes propuestas de aprendizaje (exposiciones, teatralizaciones, debates, etc.).

- Resulta imposible desvincular la enseñanza lingüística del patrimonio cultural conformado mediante el lenguaje. Parte del enriquecimiento lingüístico del alumnado debe darse a través del aprendizaje del disfrute estético a través de las palabras, conocimiento y valorando la historia literaria en castellano.

- De la misma manera, el ejercicio de la creatividad va inevitablemente vinculado al uso estético del lenguaje. Debe guiarse al alumnado a explorarlo a través del uso del lenguaje figurado y de la generación de textos de los diferentes géneros literarios: líricos, narrativos y teatrales.

- El conocimiento de la gramática responde a una doble función: el refuerzo del aparato cognitivo del lenguaje, que se traduce en un fortalecimiento de las estructuras de razonamiento y pensamiento abstracto, y el establecimiento de un andamiaje para la correcta expresión y comprensión lingüística.

- Se promoverá siempre una correcta expresión ortográfica a través de distintas herramientas (juegos ortográficos, refuerzo de las reglas, reflexión sobre el correcto empleo de las grafías, la puntuación y la acentuación, etc.)

3. *Perfil lingüístico del alumnado*

Nuestro centro está orgulloso de mostrar un perfil de alumnado multicultural en el que conviven muy diversas lenguas culturales. La mayoría de nuestros alumnos de origen migrante son nacidos en España y son hablantes bilingües del castellano y de otra lengua materna, mayoritariamente el árabe. En las diferentes actividades que hemos realizado para conocer y promover la diversidad lingüística de nuestro alumnado hemos visto que contamos con una riqueza lingüística envidiable, que comprende no solo lenguas (árabe, ucraniano, guaraní, inglés, rumano...) sino también una variedad de dialectos (rifeño, pichi, yoruba...) que el alumnado está dispuesto a compartir y a enseñar a sus compañeros. Los alumnos pueden escoger la optativa a la Religión (MAE) que desarrolla un proyecto de apoyo a la lectura en español.

Apoyo al alumnado con dificultades con las lenguas de adquisición

El perfil socioeconómico de nuestro centro hace que, por desgracia, no sean frecuentes los viajes inmersivos o las clases extraescolares con profesores bilingües de inglés o de francés. Para paliar esta situación el centro ofrece a sus estudiantes participar en el programa FuenEnglish, un programa de inmersión lingüística becado por el ayuntamiento de Fuenlabrada que tiene lugar a comienzo de curso y que permite a nuestros alumnos realizar una estancia de 10 días en Reino Unido. Además, todos los cursos contamos con un auxiliar de conversación nativo angloparlante que apoya las clases del profesorado de Inglés. El alumnado que necesita apoyo en lenguas de adquisición puede acogerse también a los programas de refuerzo extraescolar que se ofrecen por las tardes en programa REFUERZA, aunque estos están destinados a todas las materias.

Apoyo al alumnado con dificultades con la lengua castellana

En cuanto a los alumnos de integración tardía al sistema educativo que presentan problemas con el uso del castellano, nuestro centro carece de Aula de Enlace pero sí que hemos contado con el apoyo de profesionales externos (Servicio de Apoyo Itinerante al Alumno Inmigrante) cuando lo hemos demandado. Además,

gracias en parte a la colaboración con el SAI, el departamento de Lengua castellana y Literatura dispone de un buen número de materiales digitales para la alfabetización y la enseñanza del castellano que están a disposición de todo el profesorado.

Sin embargo, debido a la insuficiencia de estos recursos (nuestro centro recibe un buen número de alumnado en esta situación) la realidad es que en muchos casos la asistencia y el apoyo para el alumnado de incorporación tardía se nutre de la colaboración voluntaria del profesorado, que se coordina para poder atenderlo.

Atención a la diversidad en el aula

Los alumnos que necesitan diversificar los ritmos de aprendizaje cuentan con distintos recursos en el centro a la hora de desarrollar su aprendizaje. Para los alumnos con TDAH, dislexia o dificultades. Los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales cuentan con el apoyo de los PTs del centro, con los que cursan horas de apoyo dentro y fuera del aula, así como materiales adaptados (incluyendo, en el caso que sea necesario, libros de lectura adaptados con la metodología de Lectura Fácil). Específicamente, los alumnos de Aula TEA tiene además apoyo de la AL y de la TIS vinculadas a esta, lo que supone siempre el acceso a una atención individualizada que resulta muy provechosa. Los alumnos con TDAH y dislexia cuentan con las adaptaciones no significativas necesarias dentro del aula.

4. Personas que participaron en la elaboración de la política

Bibliotecaria PAI: María Ayllón

Jefa del departamento de Lengua: María Ayllón

Jefa del departamento de Inglés: Amaya Vázquez

y revisada por

Director: Alberto Rubio

Coordinadora PAI: Gema González Alonso

5. *Relación con las otras políticas*

a. Relación con la política de evaluación:

Como mencionamos, a la hora de evaluar de manera diferenciada al alumnado es clave comprender su zona de desarrollo próximo. En el caso de cualquier materia que implica la necesidad de una expresión y comprensión lingüística este resulta especialmente importante e implica poner en juego los mecanismos mencionados a lo largo de esta política para detectar y paliar posibles desconocimientos tanto de la lengua castellana como de las lenguas de adquisición.

b. Relación con la política de probidad académica:

Algunos de los aspectos mencionados en esta política se desarrollan profundamente con los criterios de probidad académica que deben estar presentes en la elaboración, presentación y defensa de cualquier proyecto académico escrito: la corrección ortográfica, la adecuación al canal y al destinatario, etc.

c. Relación con la política de inclusión

Como ya se ha mencionado en el apartado de *Apoyo al alumnado con dificultades con la lengua castellana* disfrutarán de apoyos externos mencionados. Aquellos alumnos, que necesiten refuerzos en las diferentes lenguas que se imparten en el centro, se contempla adaptaciones curriculares en cada uno de los planificadores de cada grupo de asignaturas en el apartado de diferenciación y de acuerdo con lo establecido por el departamento de orientación y profesores especialistas del centro.

6. *Revisión y comunicación de la política*

Esta política, una vez aprobada, quedará a disposición de quien quiera consultarla tanto por medio digital (en la página web del centro) como físicamente dentro de nuestro centro (en la biblioteca).

Las cuestiones referentes a esta política se revisarán de forma anual en la CCP.. El equipo directivo junto a la coordinadora PAI y la bibliotecaria analizarán los cambios y se informará al claustro de profesores y al Consejo Escolar para consensuar los cambios pertinentes.

7. Bibliografía

“Políticas de implementación” > *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica*

La probidad académica en el contexto educativo del IB

“Política de probidad académica” > *Material de ayuda al coordinador* del PAI

Política de acceso e inclusión

“Política de evaluación” > *Material de ayuda al coordinador* del PAI

Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital

Uso eficaz de citas y referencias

“Política de inclusión” > *Material de ayuda al coordinador* del PAI

“Política lingüística” > *Material de ayuda al coordinador* del PAI

La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB

Respuesta a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula

El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica

Guía del IB sobre educación inclusiva: un recurso para el desarrollo en todo el colegio

Plan IncluYo del IES Julio Caro Baroja

Proyecto de centro IES Julio Caro Baroja